

Gabinete Sanitario vs. Centro de Salud

Servicios Médicos en Renfe Operadora

La situación en que se encuentran los **Servicios Médicos** de Renfe Operadora en Asturias a raíz de la segregación de empresas puede calificarse de lamentable. Los cambios en este tiempo han sido muchos y ninguno bueno. **¿Qué tenemos ahora?**

-Un Centro de Salud que no reúne condiciones, cuya ubicación es inadecuada para la mayor parte de los colectivos ferroviarios. Es imposible que obtenga la certificación como Centro de Reconocimiento Médico conforme a la Orden FOM/2520/2006.

-Profesionales que no duran nada en su puesto de trabajo. **¿Cuántos médicos van ya?** Este primer cuatrimestre del año hemos conocido tres.

Somos conscientes del déficit de personal sanitario debidamente formado, pero cuando se consigue alguien que reúne el "perfil" ¿por qué se le deja marchar? Imaginamos que los contratos basura pueden ser la razón.

-Falta de medios para realizar reconocimientos médicos específicos y análisis con criterios epidemiológicos de los resultados de los mismos.

-Recorte de las prestaciones (problemas con las rehabilitaciones, vacunas, prescripciones S.S.)

-Desconocimiento por parte del personal sanitario de los trabajadores y de los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.

Ante esta situación **¿Qué hace la empresa?** Poco o nada. Reconocen que la situación no es óptima y van dando largas a las demandas planteadas en los Comités de Seguridad y Salud. Prometen obras de mejora en el "Centro de Salud" de Lugo de Llanera pero no sabemos cuando se acometerán. Sobre el personal sanitario ya no pueden prometer nada.

Desde el **S.F.- Intersindical** creemos que se está desmantelando lo poco que tenemos para liberalizar el servicio y dar de comer a las **mutuas**. Recordar que la mayor parte de los **problemas** que surgen con las mutuas están relacionados con el **no reconocimiento de la contingencia como profesional**, con el consiguiente desvío al Sistema Público de Salud, y con las **altas indebidas antes de la completa recuperación del trabajador**.

Hemos pasado de una situación que algunos tildaban de paternalista a otra donde la desprotección es cada vez más evidente.

La situación que se viene generando en los últimos tiempos requiere una intervención del Comité de Empresa. Como órgano unitario de representación debe adoptar el papel que le corresponde defendiendo los derechos de los ferroviarios de Asturias.

La prioridad del **S.F.-Intersindical** es tener garantizada una **asistencia sanitaria inmediata y de calidad** que responda a nuestras necesidades, donde los trabajadores no seamos meros objetos de ese gran negocio que son las mutuas.

Asturies, a 20 de Mayo de 2008

HAY OTRO SINDICALISMO. Afíliate a **SF-Intersindical**
El futuro necesario... ahora más fuertes

